

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AMERICANA DE PLASTICOS, PLASTIZOC S.A. - CELEBRADA EL DIA 27 DE Julio Del 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los 27 días del mes de Julio de dos mil Veinte, a las once horas y treinta minutos a.m. se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **AMERICANA DE PLASTICOS, PLASTIZOC S.A.** En las instalaciones del restaurante: Mediterráneo ubicada en Urdesa Central, calle Guayacanes y la tercera de esta ciudad.

ORTIZ SALTOS CARMEN OLIMPIA como propietario de **6974 acciones** ordinarias nominativas de un dólar cada una.

ORTIZ SALTOS WILFRIDO MIGUEL como propietario de **12975 acciones** ordinarias nominativas de un dólar cada una.

ORTIZ SALTOS WILINTON ALFONSO como propietario de **400 acciones** ordinarias nominativas de un dólar cada una.

SALTOS ASPIAZU CARMEN DE JESUS como propietario de **51548 acciones** ordinarias nominativas de un dólar cada una.

Los presentes designan para esta junta que presida la sesión, en calidad de Presidente, la señora **SALTOS ASPIAZU CARMEN DE JESUS** y como Secretaria de la misma, la **ING. JESSENIA VIVIANA MORA PLUA** quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

A continuación, el Secretario procede a elaborar la lista de asistentes constatando que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía **AMERICANA DE PLASTICOS, PLASTIZOC S.A.** Los accionistas resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria, sin necesidad de convocatoria previa al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

PUNTO UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el estado de Resultado sus Anexos y el informe presentado por el Gerente General correspondientes al ejercicio Económico del año 2019.

PUNTO DOS: Conocer y resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico 2019

PUNTO TRES: Conocer y resolver sobre la asignación y aceptación de Comisario y su informe.

PUNTO CUATRO: Conocer y resolver sobre cualquier otro punto relacionado con todo lo anterior.

Por Secretaría se deja expresa constancia de que los estados financieros y sus anexos están a disposición de los accionistas en la celebración de esta junta.

A continuación, se pasa a tratar cada punto del orden del día.

Toma la palabra el Presidente de la junta, quien ordena que por secretaría se lea en voz alta el primer punto del orden del día.

Acto seguido el secretario de la junta da cumplimiento a lo ordenado por el Presidente, y manifiesta que el mismo trata sobre: **"Conocer y resolver sobre la aprobación estado de situación financiera, el estado de resultado, sus anexos y el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019"**.

En este punto, toma la palabra el Presidente de la junta quien manifiesta que los mencionados estados y sus anexos se encuentran acordes a los principios de contabilidad generalmente aceptados y por ende mociona su aprobación.

Continúa con la palabra el Presidente y manifiesta que los informes presentados por el Gerente General se encuentran acordes a la realidad de la compañía, y por ende mociona su aprobación. Cumpliendo la votación, la junta resuelve por **unanidad de votos** aprobar El Estado de situación Financiera, Estado de Resultado, sus Anexos y el informe presentado por el Gerente General, del ejercicio económico correspondiente al año 2019.

Toma la palabra el Presidente de la junta, quien ordena que por secretaría se lea en voz alta el punto dos del orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por el Presidente y manifiesta: **"Conocer y resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico 2019."**

En este punto, toma la palabra el Gerente General quien mociona la posibilidad de acumular las utilidades obtenidas en años anteriores durante el ejercicio económico del año 2019, cuya suma asciende a \$ 36,8671.56 dicho valor se podrá amortizar con las perdidas obtenidas \$-53,679.69 lo cual, luego de ser conocido por la sala, y después de ciertas deliberaciones es aceptado por los presentes por **unanimidad de votos**.

A continuación toma la palabra el Presidente de la junta, quien ordena que por secretaría se lea en voz alta el tercer punto del orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por el Presidente y manifiesta que la misma trata sobre: "**Conocer y resolver sobre la asignación y aceptación de Comisario y su informe**".

Toma la palabra el Presidente de la junta quien manifiesta que el **EC. MG. JOSÉ RODRÍGUEZ SANTANA** se desempeñó como comisario para el ejercicio económico 2019, y da a conocer el informe de comisario, mismo que fue leído y por estar acorde a la realidad de la compañía y por ende mociona su aprobación.

Cumplida la votación, la junta **resuelve por unanimidad** de todos los presentes aprobar al comisario designado y el informe de comisario de la compañía correspondiente al año **2019**.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión. El acta es conocida y aprobada sin observaciones unánimemente por los presentes a la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas celebrada en este día, con lo que se levanta la sesión, siendo las dieciséis horas cuarenta y cinco minutos de la misma fecha, firmando para constancia los accionistas, conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifica lo actuado.-

SALTOS ASPIAZU CARMEN DE JESUS
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ING. JESSENIA VIVIANA MORA PLUA
SECRETARIA DE LA JUNTA



ORTIZ SALTOS CARMEN OLIMPIA
ACCIONISTA
CED.ID. 0919138792

ORTIZ SALTOS WILFRIDO MIGUEL
ACCIONISTA
CED.ID. 0918122524

ORTIZ SALTOS WILINTON ALFONSO
ACCIONISTA
CED.ID. 0913723797



SALTOS ASPIAZU CARMEN DE JESUS
ACCIONISTA
CED.ID. 1200731618

